

Evaluación para la Certificación FSC™ del Manejo Forestal de Consorcio Maderero S.A.C. (Consorcio Maderero S.A.C. zona Santa Catalina; Comunidad Nativa Nuevo Canchahuaya; y Consorcio Maderero S.A.C. zona Consolidado 138) en las provincias de Ucayali y Requena, Loreto, Perú

17 de julio de 2024

Introducción – *Preferred by Nature* está realizando una auditoría anual para la certificación del manejo forestal y cadena de custodia de Consorcio Maderero S.A.C. (Consorcio Maderero S.A.C. zona Santa Catalina; Comunidad Nativa Nuevo Canchahuaya; y Consorcio Maderero S.A.C. zona Consolidado 138) situado en las provincias de Ucayali y Requena, Loreto, Perú. La auditoría anual para certificación se realizará los días 19 al 23 de agosto de 2024.

Alcance de la auditoría – La auditoría para la certificación del manejo forestal evaluará los aspectos ambientales, silviculturales y socioeconómicos de los bosques manejados por Consorcio Maderero S.A.C. en una superficie de 199,673.232 hectáreas según el cuadro siguiente.

	Nº DE CONTRATO/PERMISO	Ubicación	Superficie (ha)
Consorcio Maderero (zona Santa Catalina)	16-REQ/C-D-001-14	Distrito Sarayacu, Provincia Ucayali, Departamento Loreto	46,041.19
Comunidad Nativa Nuevo Canchahuaya	16-LOR-COM/PER-FMC-2017-080	Distrito Pampa Hermosa/Vargas Guerra, Provincia Ucayali, Departamento Loreto	13,874.90
Consorcio Maderero (zona Consolidado 138)	16-REQ/C-J-130-04	Distrito Maquia, Emilio San Martín y Alto Tapiche, Provincia Requena, Departamento Loreto	139,757.1420

La auditoría utilizará los estándares de certificación forestal para productos maderables en bosques de la amazonía Peruana acreditados por FSC; los Estándares Genéricos NEPCon Preferred by Nature para evaluar la gestión forestal, versión 19 diciembre 2014 (para el Principio 9); el Estándar de cadena de custodia para empresas de manejo forestal (12.sep.19); y el Estándar de Grupos de manejo forestal FSC-STD-30-005 v2-0). Para obtener una copia de los estándares y procedimientos correspondientes o hacer comentarios a los mismos, por favor contacte con *Preferred by Nature* vía teléfono o correo electrónico listado abajo. *Preferred by Nature* está acreditada por el Forest Stewardship Council™ y este proceso de evaluación debe realizarse según los procedimientos aprobados por el FSC.

El estándar utilizado en la presente evaluación puede descargarse en: <https://pe.fsc.org/es-pe/certificacin/documentos-de-referencia>

Composición del equipo auditor – El equipo auditor estará liderado por Gabriela Valencia, Peruana. Ingeniera forestal (CIP 205176). Tiene experiencia en supervisiones de recursos forestales y de fauna silvestre, con conocimiento de la normativa forestal vigente. Posee experiencia en manejo forestal y cadena de custodia en concesiones forestales. Ha realizado con éxito el curso de especialización para Expertos de Manejo Forestal FSC, un curso de

especialización profesional en supervisiones del aprovechamiento y conservación de los recursos forestales y un curso sobre procedimientos administrativos sancionadores. La Ing. Valencia está acreditada como auditora FSC de manejo forestal.

Pasos y cronograma de la auditoría – A continuación, se presenta una breve descripción del proceso de certificación y una agenda preliminar:

- ◆ Organización de la auditoría – El equipo de *Preferred by Nature* se reunirá en Pucallpa el 19 de agosto de 2024.
- ◆ Evaluaciones de campo – El equipo visitará los sitios manejados por Consorcio Maderero S.A.C. los días 19 al 23 de agosto de 2024.
- ◆ Consulta a interesados – Durante el trabajo de campo, el equipo auditor contactará con los grupos de interés locales en relación al manejo forestal de Consorcio Maderero S.A.C. Este proceso podrá incluir entrevistas, reuniones privadas, y reuniones públicas con interesados.
- ◆ Reunión final de la auditoría – El día 23 de agosto de 2024 por la tarde el equipo auditor se reunirá con los representantes de Consorcio Maderero S.A.C. para finalizar la recolección de datos y presentar los hallazgos preliminares de la evaluación.
- ◆ Elaboración del borrador del informe – El equipo auditor preparará un borrador confidencial que circulará para comentarios entre la Organización y un revisor interno. Esto se realizará 30 días hábiles después de finalizar la evaluación de campo.
- ◆ Decisión de certificación – Una vez recibidos los comentarios sobre el informe borrador por parte de los encargados de la gestión de Consorcio Maderero S.A.C., además de otros comentarios generales de interesados; *Preferred by Nature* emitirá una decisión final de certificación. Salvo obstáculos imprevistos, esto debería efectuarse durante los próximos 120 días.

Se solicitan comentarios – Como parte del proceso de evaluación para la certificación de gestión forestal FSC, invitamos a los grupos de interesados a que hagan comentarios sobre el manejo forestal de Consorcio Maderero S.A.C. con respecto a los requerimientos del estándar de manejo forestal mencionado arriba. Recibimos comentarios, públicos o confidenciales, de la forma que sea más fácil para usted. Sus comentarios serán valiosos en cualquier etapa del proceso de evaluación, pero preferimos recibirlos antes de la evaluación, durante la evaluación o antes de 30 de septiembre de 2024 para poder considerarlos al tomar la decisión de certificación en 15 de octubre de 2024. Las opciones para la comunicación de sus observaciones son:

1. Reunirse con un miembro del equipo evaluador de *Preferred by Nature* durante, o después, del trabajo de campo.
2. Llamar y hacer comentarios a Violeta Colán (vcolan@preferredbynature.org), responsable de coordinar esta evaluación de certificación desde la oficina de Preferred by Nature en Perú. Si Violeta Colán no estuviera en la oficina, por favor haga llegar sus comentarios a Rolyn Medina (rmedina@preferredbynature.org).
3. Presentar sus comentarios escritos por correo o correo electrónico a Violeta Colán. A menos que usted indique lo contrario, estos comentarios serán confidenciales y se usarán sólo para la evaluación de Consorcio Maderero S.A.C.

La fuente de cualquier información suministrada se mantendrá confidencial y sólo estará disponible para el personal del FSC y de *Preferred by Nature*.



Los interesados que deseen refutar cualquier aspecto del proceso, o la decisión de certificación forestal pueden acceder a los procedimientos de NEPCon para quejas, apelaciones y resolución de conflictos en <https://www.nepcon.org/dispute-resolution-policy>

Contacto de *Preferred by Nature*

- ◆ Email: vcolan@preferredbynature.org
- ◆ Página web: www.preferredbynature.org
- ◆ Teléfono: +51 958421128